

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

2018/3409 *Corrección de errores en la Convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Medio Ambiente en el Ayuntamiento de Vilches.*

Edicto

Advertidos errores en la Convocatoria para la provisión de una plaza en propiedad de Técnico de Medio Ambiente publicada en el B.O.P. núm. 123 de 28 de junio de 2018, se modifican las bases con las siguientes correcciones:

Segunda. Condición de admisión de aspirantes

d) Estar en posesión del título de Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en explotaciones forestales, Graduado en Ingeniería Forestal o cualquier otra titulación universitaria equivalente, siempre que se acrediten documentalmente las competencias establecidas en el artículo 33.4 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre de Montes, modificada por la Ley 21/2015 de 20 de julio.

Tercera. Forma y Plazo de Presentación de Instancias

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes en 20 días naturales contados a partir del siguiente día a la publicación de la presente modificación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Vilches, a 26 de Julio de 2018.- El Alcalde-Presidente, BARTOLOMÉ GUIJO TORRICO.